

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Viernes 16 de Agosto de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.597

AÑO XXXVI



EL SEÑOR

DON VALENTIN GARCIA HEREDIA

ha fallecido hoy 16 de Agosto de 1918

a los 77 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña María, Sofía, Isabel y Pilar; hijos políticos don Mauro Allende, don Cayo Abastas y don Florencio Suero; nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a las exequias que por su eterno descanso se celebrarán mañana 17 en la iglesia parroquial de San Miguel a las seis de la tarde y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio y a la misa de funeral que se celebrará el día 19 a las diez de la mañana, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo se despide DEFINITIVAMENTE en el Cementerio

Casa Mortuoria: Conde de Garay, 17.

manda exige. Esto en cuanto al pan se refiere, que si nos fijamos en lo que respecta al alumbrado y a la fuerza cuyo principal elemento es el carbón la perspectiva tampoco es muy halagüeña, porque si ahora se toman medidas tan extremas como la de dejarnos sin luz de gas y paralizar los motores eléctricos a determinadas horas por la escasez de el carbón, ¿qué no sucederá cuando entremos en el invierno en que las noches son más largas y se necesita casi el doble de fluido?

Otro de los conflictos será la cuestión obrera. Si la industria española que no tiene necesidad de acudir al extranjero para obtener las primeras materias puede seguir trabajando sin dificultad en su obra manual, la elevación de los precios de artículos retraze al consumidor y el trabajo lógicamente disminuye.

La crisis obrera, pues, se presentará aterradora este invierno si Dios no lo remedia y los gobernantes no aplian todo su saber en atenuar lo posible los efectos de tanta desdicha.

Una buena parte de este mal trata de evitarlo el Gobierno destinando algunos millones—creo que son 50—a obras públicas levantando edificios, construyendo carreteras, conservar las que están en mal estado y acometiendo otros trabajos en beneficio de la agricultura en general. Algo habrá que hacer en este sentido, porque de lo contrario el temor del presidente del Congreso se convertiría en triste realidad y entonces buen invierno nos espera.

Pero también debemos esperar de las clases obreras que atiendan más a la realidad de las cosas y no ahuyenten a los capitales con las huelgas que promueve la mayor parte de las veces instigados por elementos que solo persiguen el desorden y la anarquía, aprovechándose de lo crítico de las circunstancias.

dras e plazas de un mismo escalafón, serán tramitados y resueltos por riguroso orden de fechas de vetación. Si ésta se hubiere verificado en el mismo día para más de una oposición, tendrá preferencia aquella cuyos ejercicios comenzaron antes, y si coincidiera también esta circunstancia, la prelación recaerá a favor de la mayor antigüedad en la convocatoria.

Art. 6.º Se aplicará lo prevenido en el artículo 1.º del presente decreto a aquellos catedráticos y profesores que no hayan figurado aún con carácter definitivo en escalafones respecto de los cuales no exista legislación especial.

Art. 7.º El ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes cuidará, bajo su inmediata responsabilidad, de que sean cumplidas todas las reglas del presente decreto en cuanto se refiera a sus efectos económicos.

Art. 8.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en este decreto.

PARADOJAS

Abusos

Me mandaba en un paquetito los detritus, según decía mi correspondencia; troncos, pedacitos de madera, hasta piedrecitas y migas de pan duro, con otras substancias inclassificables halladas por él como residuo de cuatro cajetillas—dos de a cincuenta y dos de setenta céntimos de peseta—compradas en un estanco nacional. El todo de porquerías pesaría unos treinta gramos; y como el tabaco correspondiente a dichas cajetillas debe pesar unos cien gramos, sufrió una merma de tabaco el adquirente por un tercio o más de su precio y valor. Bien es verdad que si no hubiese sido curioso hubiese podido fumar íntegros los cigarrillos comprados, cual hacen las gentes poco escrupulosas.

Pero fumar eso debe ser perjudicial para la salud. De manera que los fumadores se hallan ante este triste dilema: o sufrir en el bolsillo o sufrir en la salud. A eso, si lo hacen los particulares con otras substancias, se le llama sofisticación o adulteración y constituye un delito. Tratándose de un monopolio arrendado por el Estado se le llama abuso y no es susceptible de reclamación.

Este abuso ha adquirido extraordinarias proporciones desde que empezó la guerra europea; por razón de ella aumentó la población de España; se exporta tabaco, más o menos clandestinamente, a Francia; ha sido más difícil procurarse las primeras materias de elaboración, y el contrabando que se hacía (recurso supremo de los fumadores meticolosos) disminuyó. Todas estas circunstancias facilitaron el abuso, llamémosle así. La Arrendataria ha podido mercadear con ese aplomo característico de quien se sabe árbitro absoluto de la situación.

Sin competencia posible, sin temor a Dios ni al diablo, y aun descontando las flaquezas del fumador, que a todo se aviene, excepto a dejar de fumar nunca, el negocio fué más fácil y lucrativo.

Ahora bien; ¿hay recurso contra ello? Yo no veo ninguno en nuestro país. En otro, bastaría que un ciudadano se presentara al juez con un par de cajetillas y las abriera ante él; constatado el hecho de oficio se procedería. Tal vez aquí pudiera hacerse algo parecido. Ir a un estanco con un notario, comprar una cantidad considerable de laboreo, examinar el contenido e instar un proceso seriamente, con acusadores privados, ejercitando una acción más o menos popular. Poner a la justicia en situación difícil, provocar un escándalo público interesando en él a la opinión. Pero ¿quién e quienes se molestan aquí para eso? Los derechos ciudadanos en España se respetan poco, porque los Españoles somos apáticos en hacernoslos respetar. Creemos que basta la protesta privada o la pública, que se nos pide por medio del periódico.

Todo esto es poco, si a la protesta no sigue una acción enérgica. En España el país de las ligas y asociaciones de resistencia; todo el mundo se asocia, excepto el consumidor. Este es individualista e indisciplinado. Es natural que todo el mundo abuse de él.

MAX

(De las Noticias.)

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

VALLADOLID-PALENCIA
ZAMORA

Operaciones verificadas durante la primera quincena del mes de Agosto de 1918.

Imposiciones. . . . Ptas. 242.737'40
Reintegros. 200.538'39

Saldo a favor de los imponentes en 15 de Agosto de 1918 . . . 10.263.365'65

CAJA DE BANCOS

¡DENTISTA!

MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112,
Palencia

Dentista

E. González Rubio

Casa Sancho 11, pral.—PALENCIA

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Oñeros.—Baños medicinales de mar. Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Oaidas de Besaya, Elerneda, Fuente Vieja y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tramitarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de Paris y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales cor reos de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. BIRGA (Optico)

Mayor principal, 30.

Optica y Platería

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vias Urinarias y Secretas. Aplicación del COE y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Co'egio SAN ANTOLIN

Arbol del Paraiso 6 Palencia

1.º y 2.º enseñanza

Director, don Alvarez González Alvarez, Presbítero.

Tiene internos, medio pensionistas y externos.

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

CARTA DE MADRID

Agosto 15

Sr. Director:

Se atribuyen al presidente del Congreso las siguientes palabras dirigidas a un amigo suyo desde su residencia veraniega: No creo que pase nada este verano ni en el orden político ni en lo que afecta a la tranquilidad pública, salvo algún reflejo del malestar general que se advierte por la cuestión de subsistencias encarecidas cada vez más a medida que escasean los artículos de primera necesidad; pero me preocupa mucho la llegada del invierno. Entonces es de temer que las necesidades no pudiendo resistir más sus privaciones, exterioricen su disgusto en forma poco tranquilizadora si es que lo manifiesta en forma tan expresiva que se traduzca en hechos violentos.

Razón sobrada tiene el señor Villanueva para expresarse de ese modo. La cosecha, del trigo, por fortuna, no ha sido mala este año, pero como no basta para llenar las exigencias del consumo, se ha de acudir a la importación y esta cada vez se hace más difícil no sólo por los riesgos de los torpedeos, sino también porque la demanda es mayor cada día en todo el mundo y los precios son más elevados y más caro por consiguiente ha de resultar el coste del pan.

No bastará que en el interior se tomen medidas, que se pida el acaparamiento, pues donde las existencias no cubren las necesidades se ve y forma de obligar al mercado extranjero que nos proporcione trigo al precio que más nos convenga sino al que la mayor de-

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado día 17 del presente mes de Agosto y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado día 17 del mes de Agosto.

NOTAS: En Burgos el día 15 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial; en Medina del Campo el día 18 en el Hotel La Castellana; en Salamanca el día 19 en el Hotel Comercio y en Zamora el día 20 en el Hotel Antonio, donde así mismo podrán visitarle a todas las personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13; de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Auxiliar de Farmacia

con práctica de droguería, necesita don Pedro Martín Escudero, de León, calle de Cervantes, número 5.—Dirigirse a dicho señor, especificando condiciones y casas en que prestó sus servicios.—Inútil sin buenas referencias.—Edad, de 25 a 35 años.

En la Administración

número 1, a cargo de doña Ramona Colombres, se han recibido billetes para el sorteo de Navidad, los que, previo su importe y gastos de correo, se remitirán a quien los desee.

R. Alonso.—Fotógrafo

Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.

Ven V. al novena exposición Don Sancho, 11.—Hay ascensor

CARROS

Se venden dos, de varas, con cinco ganados.

También se venden aperes de carro, labranza y varias tierras.

Para informes, calle de San Marcos, número 20, salvadería.

AMA DE CRÍA

Se desea para su casa. En la calle José Canalejas, 32, pral., darán ref. en.

PARA vestir con elegancia y a la última moda, las señoras deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

SE VENDE

Un carro que hace para tiro de bueyes y mulas, o se cambia por uno de varas.

Para tratar con Venerando Arias, de Menzón.

La Increíble

Compra venta de toda clase de Máquinas de coser y muebles usados. La casa que más paga en su ramo, Plaza Mayor, 16, Gómez H.º, Palencia.

Se venden

dos vacas, una recién parida y la otro al parir, de dos partos.

Para tratar, en Custromocho, con Angel Terradillos.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZA

SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística, garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTISETA en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. (Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Pole y ESPAÑOL.

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de:

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 33

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUBVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la Administración de información agrícola

ALMIRANTE, 19
MADRID

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
"	"	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'33	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irán	"	6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	"	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	"	
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	León	"	16'40	
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	"	Santander	Madrid é Irán	17'50	18'02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irán	18'18	18'27	
Mercancías	"	Madrid é Irán	Palencia	20'32	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	"
Correo-Mixto	"	Palencia	Villalón-Riosoco-Villada	"	9'40
Mixto-Discrecional	"	Palencia	Villalón	"	17'30
Correo-Mixto	"	Riosoco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	"

NOTA.— Los trenes Mixto-Discrecionales, circulan solamente los sábados y viernes.

CALLOS

Eminencias médicas aseguran que pronto no habrá quienes padezcan de los molestos callos, juanetes, ojos de gallo y durezas en general

El Ungüento Mágico

es tan radical que en tres días los extirpa sin molestias. Se vende en todas las farmacias y droguerías a una peseta. Depósito en Palencia; Farmacia de Rivas Gallego

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

